Valga por sello quarto veinte mrs año de 1708

La Proposizon del Sr Procurador General
Por el Sr Corregor a que asista dho Sr Don
Juº y constando de su zerteza se pida
en Justiza lo que combenga al Comun
Venefizio hasta que con efecto que de
Restituida estaziuda en sus terminos y
q sirban para el comun aprobechamto y
de paso se Reconozcan los nuebos exzesos
q se dize hauer executado los labra
dores de D Pedro es Pinera en la pte de
Rio y constando ser zierto se haga la
misma dilixa y se continuen las an
tezedentes y para ello unos y otros pon
gan los titulos q tubieren ante el Pre
sente escno dentro de terzero dia con a
perzibimto de que se prozedera a lo que u
biere lugar y que sin ellos se pasara a dho
Reconozimto y les parara el perjuizio
q hubiere lugar =

Langosta

En este ayuntamto se bolbio hauer la Rl
Probision de SM y Sres del Rl y Supremo
Consejo de Castilla en que se manda se
mate la alangosta q ubiese obado, de
cuio Real despacho se hizo Relazion
en el ayuntamto antezedente, y pa
ra dar sobre ello las probidenzias com
venientes como materia de tanta
Importanzia = Acordo que el Sr
D Juº Alfonso Alburqq Procurador
General se Informe de personas